

Guía docente de la asignatura

Género y Paz (M75/56/1/28)Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 25/06/2024**Máster**

Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos

MÓDULO

Módulo I: Fundamentos de Paz y Conflictos

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

2.50

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El presente curso tiene como objetivo ofrecer al alumnado un marco general a partir del cual analizar y comprender la paz desde la perspectiva de género.

De este modo, contemplamos la relación entre género y paz desde tres dimensiones: Los discursos acerca del género de la paz, es decir, el modo en que las distintas sociedades han relacionado la paz con lo femenino, y que, a su vez, han incidido en las diferentes formas de pensar y vivir la paz y la guerra por parte de mujeres y hombres. Los conflictos de género y la paz positiva, que nos llevan a revisar el mismo concepto de paz en su sentido más amplio, ya que es imposible entenderla mientras haya violencia estructural de género. Las mujeres como agentes de paz, abarcando tanto las prácticas tradicionales femeninas de regulación pacífica de conflictos, como la elación entre feminismo y pacifismo. Todo esto pedagógicamente lo concretaríamos en:

- 1) Introducir al alumnado en las perspectivas de género y de paz, de manera que sea capaz de incorporar el concepto de género al estudio de la paz y de los conflictos, y viceversa;
- 2) Capacitar al alumnado para comprender cómo los discursos de género han incidido en los modos de pensar la paz y la guerra por parte de mujeres y hombres, y en el mismo concepto y simbolismo de la paz;
- 3) Capacitar al alumnado para introducir la categoría de género en el concepto de conflicto, así como hacerle visible el modo en que la violencia estructural contra las mujeres constituye un obstáculo para una cultura de paz;



4) Fomentar entre el alumnado el conocimiento de las prácticas y actitudes pacíficas de las mujeres en la regulación de conflictos, permitiéndoles analizar el modo en que estas experiencias podrían ser incorporadas por la sociedad en su conjunto;

5) Analizar la contribución del feminismo a una cultura de paz, a través de su labor contra una parte importante de la violencia estructural, y a través de su implicación directa en el movimiento pacifista.

Contenidos: 1) Discurso del género y género de la paz: El discurso del género para pensar la paz y la guerra. Socialización. Simbología de la paz; 2) Conflictos de género y paz positiva: Conflictos de género y violencia de género. La paz positiva desde la perspectiva de género. El Feminismo; 3) Las mujeres como agentes de paz: Las mujeres y la regulación de conflictos desde sus papeles tradicionales. Feminismo y pacifismo. Las mujeres y la regulación de conflictos en el mundo actual.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 – Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG04 – Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG05 – Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG06 – Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz.
- CG08 – Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG09 – Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG14 – Organizar y planificar trabajos, investigaciones, seminarios, reuniones científicas



relacionadas con la temática de Cultura de Paz.

- CG15 – Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- CG16 – Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 – Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- CG18 – Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 – Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 – Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 – Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- CG23 – Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 – Analizar y comprender la paz, los conflictos y los derechos humanos, desde la perspectiva de género y desde las diversas identidades culturales y religiosas.
- CE02 – Reflexionar y dinamizar un debate constructivo en torno a las consecuencias sociales y ambientales de la tecno-ciencia contemporánea, del conflicto generado; y a los procedimientos para su reconducción a dimensiones socialmente deseables y efectivas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 – Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 – Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 – Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 – Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 – Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El/La alumno/a sabrá/comprenderá:

- Cómo los discursos de género han incidido en los modos de pensar la paz y la guerra por parte de mujeres y hombres, y en el mismo concepto y simbolismo de la paz.
- Las prácticas y actitudes pacíficas de las mujeres en la regulación de conflictos, permitiéndoles analizar el modo en que estas experiencias podrían ser incorporadas por la sociedad en su conjunto.
- La contribución del feminismo a una cultura de paz, a través de su labor contra una parte importante de la violencia estructural y a través de su implicación directa en el movimiento pacifista.



El/La alumno/a será capaz de:

- Incorporar el concepto de género al estudio de la paz y de los conflictos y viceversa.
- Hacer visible el modo en que la violencia estructural contra las mujeres constituye un obstáculo para una cultura de paz.
- Desarrollar un proceso de análisis en torno a las características de la intervención política y la participación de las mujeres en los conflictos bélicos.
- Manejar el análisis del lenguaje y el discurso como recurso metodológico para abordar estudios sobre género y paz.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1

- Introducción. Introducción a los conceptos básicos sobre género y paz.

TEMA 2

- Construcción del discurso del género y la paz a través de la historia (simbología, casos históricos desde la antigüedad hasta el mundo contemporáneo).

TEMA 3

- Las mujeres como agentes de Paz I (el pacifismo y el movimiento sufragista, pacifismo nuclear, movimientos actuales de mujeres a favor de la Paz, mujeres premios Nobel de la Paz; Las mujeres en las mesas de negociación: la resolución 1325).

TEMA 4

- Las mujeres como agentes de Paz II: Ecofeminismos

TEMA 5

- Investigación sobre Género y Paz (ética del cuidado, nuevas masculinidades, pensamiento maternal).

PRÁCTICO

- Análisis crítico de textos, bibliografía y material audiovisual

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGRA ROMERO, María José (comp.) (1998) Ecología y feminismo. Granada, Comares.
- AA.VV. (2009) 1325 mujeres tejiendo la paz. Ceipaz.
- COCKBURN, Cymthia (2008) Mujeres ante la guerra. Desde donde estamos. Barcelona,



Icaria.

- COMINS MINGOL, Irene (2009). Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz. Barcelona, Icaria
- CONFORTINI, Catia C. (2006) «Galtung, violence, and gender: The case for a peace Studies/Feminism alliance», Peace and Change, 31, 333-367.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena y MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (2023) Mujeres y discursos de paz en la Historia, Peter Lang.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena y MIRÓN PÉREZ, M^a Dolores (2009) Paz y género. «Debates y coincidencias sobre un binomio imperfecto». En MUÑOZ, Francisco A. y MOLINA RUEDA, Beatriz (ed.). Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz. Granada, Universidad de Granada, pp. 97-126.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena y SÁNCHEZ ROMERO, Margarita (2010) (eds.) Género y Paz. Barcelona, Icaria.
- FISAS, Vicenç (ed.) (1998) El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia, Barcelona, Icaria
- GILLIGAN, Carol (1993) In a different voice: psychological theory and women's development. Harvard University Press
- MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen (2006) Mujeres en pie de paz, Madrid, Siglo XXI.
- MIES, María y SHIVA, Vandana (1998) La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción, Barcelona, Icaria.
- NASH, Mary (2012) Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos, Alianza Editorial.
- NÍ AOLÁIN, Fionnuala, HAYNES, Dina Francesca y VALJI, Nahla (2017) The Oxford Handbook of Gender and Conflict, Oxford University Press.
- PANOS INSTITUTE (1995) Armas para luchar, brazos para proteger: Las mujeres hablan de la guerra, Barcelona, Icaria.
- PRINCIPE, Marie A. (2017) Women in nonviolent Movements. Washington, United States Institute of Peace.
- PULEO, Alicia (2011) Ecofeminismo para otro mundo posible, Madrid, Cátedra.
- REARDON, Betty A. (2015) Key Texts in Gender and Peace. Springer eBooks .
- RUDDICK, Sara Ruddick (1995) Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace. Beacon Press.
- SALAZAR BENÍTEZ, Octavio (2013) Masculinidades y ciudadanía: los hombres también tenemos género. Madrid, Dykinson.
- VÄYRYNEN, Tarja, PARASHAR, Swati, FÉRON, Élise y CONFORTINI, Catia Cecilia (2021) Routledge Handbook of Feminist Peace Research, Routledge

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Discurso del género y género de la paz

- BEA, Emilia y FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ, Encarnación (2017) Cien años de discurso femenino sobre la guerra y la paz, Tirant Humanidades.
- BUTLER, Judith (2001) El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona, Paidós.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena (2001) «Imágenes de la paz y la mujer: Relaciones de género en la iconografía de la paz y de la guerra», Actas del Congreso “Imágenes de la lucha de género”, Málaga, Diputación Provincial, Tomo I, pp.89-108.
- ESPINAR RUIZ, Eva; NOS ALDÁS, Flora (coords.) (2007) Conflicto y construcción de la paz. Reflexiones y propuestas. Dossier Feminismo/s, 9.
- FISAS, Vicenç (ed.) (1998) El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia, Barcelona, Icaria.
- FORASTELLI, Fabricio (2010) «Los debates sobre el género y lo queer y luchas políticas en



Argentina» en Irene Comins Mingol y Sonia París Albert (eds.) Investigación para la paz. Estudios filosóficos. Barcelona, Icaria

- PORTER, Elisabeth J. (2012) Construir la paz: la experiencia y el papel de las mujeres en perspectiva internacional, Barcelona, Institut Català Internacional per la Pau.
- SCOTT, Joan W. (1990) «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en AMELANG, James S.; NASH, Mary (eds.) Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 23-56.

Igualdad y paz

- AMORÓS, Celia (1985) Hacia un crítica de la razón patriarcal, Barcelona, Anthropos.
- BLANCO GARCÍA, Ana Isabel (comp.) (1996) Mujer, violencia y medios de comunicación, León, Universidad.
- BROCK-UTNE, Birgit (1989) Feminist Perspectives on Peace and Peace Education, Nueva York, Pergamon.
- EISLER, Riane (1990) El Cáliz y la Espada. La alternativa femenina. Madrid.
- FALUDI, Susan (1993) Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna, Barcelona, Anagrama.
- FERNÁNDEZ DE LA TORRE, María Dolores; MEDINA, Antonia María; TAILLEFER, Lidia (eds.) (1999) El sexismo en el lenguaje, Málaga, CEDMA.
- HENRÍQUEZ, Narda; ALFARO, Rosa María (comp.) (1991) Mujeres, violencia y derechos humanos, Madrid, IEPALA.
- HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA, Itziar; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Arantxa (1996) Igualdad, desarrollo y paz. Luces y sombras de la acción internacional por los derechos de las mujeres, Vitoria, Hegoa.
- INSTITUTO DE LA MUJER (1996) Declaración de Beijing y plataforma para la acción. IV Conferencia mundial sobre las mujeres. Beijing (China, septiembre, 1995), Madrid, Instituto de la Mujer.
- IZQUIERDO, M^a Jesús (1998) El malestar en la desigualdad, Madrid, Cátedra.
- LAGARDE, Marcela (1996) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Madrid, Horas y Horas.
- LERNER, Gerda (1990) La creación del patriarcado, Barcelona, Crítica.
- MAÑAS VIEJO, Carmen (coord.) (2005) «Violencia estructural y directa: mujeres y visibilidad», monográfico Feminismo/s, 6.
- MUÑOZ, Francisco A.; MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (1998) «Conflictos, violencia y género en la historia», en FISAS, Vicenç (ed.) El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia, Barcelona, Icaria, pp. 135-151.
- SALAZAR BENÍTEZ, Octavio (2015). La igualdad en el rodaje: masculinidades, género y cine. Tiranch lo Blanc.
- VÄYRYNEN, Tarja (2007) «Gender and UN peace operations: The confines of modernity», International Peacekeeping 11:1, pp. 125-142.

Las mujeres como agentes de paz

- BLASCO, Sandra y MAGALLÓN, Carmen (2020) Feministas por la paz. La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) en América Latina y España. Madrid, Icaria.
- BOELLA, Laura (2010) Pensar con el corazón. Hanna Arendt, Simone Weil, Edith Stein, María Zambrano. Narcea Ediciones.
- COCKBURN, Cymthia (2012) Antimilitarism: Political and Gender Dynamics of Peace Movements, Londres.
- DALY, Mary (2023) Pura lujuria. Filosofía feminista elemental, Cátedra.
- ESCRIBANO DE LA MATA, Lydia (1998) Hacia un mismo ideal. Las diez mujeres Premio Nobel de la Paz, Madrid, Asociación de Mujeres por la Paz.



- FARHAT NASER, Sumaya (2006) En la tierra de los olivos: una historia de mujeres por la paz, El Aleph.
- GEBARA, Ivone (2000) Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión, Madrid, Trotta.
- HENDERSON; Michael (1994) All her Paths are Peace. Women Pioneers in Peacemaking, Kumarian Press.
- HILLESUM, Etty (2001) El corazón pensante de los barracones. Cartas, s.XXI.
- HOLLAND CUNTZ, Barbara (1996): Ecofeminismos, Madrid, Cátedra.
- HYMAN ALONSO, Harriet (1993) Peace as women's issue. A History of the U.S. movement for world peace and women's rights. Syracuse, University Press.
- KELLEY, Colleen E.; EBLEN, Anna (2001) Women who Speak for Peace, Oxford, Rowman & Littlefield.
- KELLY, Petra (1992) Pensar con el corazón. Textos para una política sincera. Barcelona.
- MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen (2012) Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres, Madrid, Siglo horas y Horas.
- MERCHANT, Carolyn (2020) La muerte de la naturaleza. Mujeres, ecología y revolución científica, Comares.
- MIES, María; SHIVA, Vandana (1997) Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectiva, Barcelona, Icaria.
- OLSSON, Louise; TRYGGESTAD, Torann L. (eds.) (2002) Women and International Peacekeeping, Londre, Frank Cass.
- ROBLES CARRILLO, Margarita (coord.) (2012) Género, conflictos armados y seguridad. La asesoría de género en operaciones. Granada. Universidad, 2012
- SCHOTT, Linda K. (1997) Reconstructing women's thoughts. The Women's International League for Peace and Freedom before World War II, Syracuse, University Press.
- SHIVA, Vandana (1995) Abrazar la vida. Mujer ecología y desarrollo, Madrid, Horas y Horas.
- THOMPSON, Dorothy J. (presid.) (1984) Antes muertas. Mujeres contra el peligro nuclear, Barcelona, LaSal.
- VILELLAS ARIÑO, María (2010) La participación de las mujeres en los procesos de paz. Las otras mesas. Barcelona, Institut Català Internacional per la Pau.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://1325mujerestejiendolapaz.org/>
- Bridge. Development - Gender: <http://www.bridge.ids.ac.uk/>
- CICR. Las mujeres y la Guerra: <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/html/women!Open>
- CODEPINK - Women for Peace: <https://www.codepink.org>
- Creators of Peace: <http://www.iofc.org/creators-of-peace>
- Gender at Work: <http://www.genderatwork.org>
- Greenham Common Women's Peace Camp: <http://www.fredsakademiet.dk/abase/sange/greenham.htm#Deploying the missiles>
- International Alert: Gender and Peacebuilding: <http://www.international-alert.org/gender/index.php?t=1>
- Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad: <http://www.wilpf.int.ch>, <http://www.peacewomen.org/SP/wpsindex.htm>
- Marcha Mundial de las Mujeres: <http://www.marchemondiale.org>
- Mujeres de Negro: <http://wib.matriz.net>, <http://www.womeninblack.org>
- Mujeres en Red: <http://www.nodo50.org/mujeresred>
- <http://www.navdanya.org/>
- <http://susangriffin.com/>



- United Nations Development Fund for Women (UNIFEM): <http://www.unifem.org>
- WIPSEN, África: <http://www.wipsen-africa.org/wipsen/>
- Women in Security, Conflict Management and Peace-India: <http://www.wiscomp.org/>
- Women's refugee commission: <http://www.womensrefugeecommission.org/>
- Women Waging Peace: www.womenwagingpeace.net
- Women, War, Peace: <http://www.womenwarpeace.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

Artículo 18. Convocatoria ordinaria. La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación será continua, entendiéndose que se tendrán en cuenta diversos aspectos para evaluar, a saber:

- Trabajos críticos y/o examen (60%)
- Asistencia y participación activa en clase (40%) (según la normativa del Máster la asistencia a las clases es obligatoria hasta el 70%, lo que equivaldría a cinco sesiones y media de las ocho de las que consta la asignatura)

Criterios de evaluación:

- Grado de dominio, precisión y detalle de la información expuesta; grado de pertinencia y ajuste de dicha información a las cuestiones planteadas; alusiones pertinentes al material trabajado y al temario impartido en la asignatura; capacidad de interrelacionar ideas; estructuración de ideas, espíritu crítico en la presentación de contenidos; grado de coherencia, rigor lógico, claridad y corrección de la redacción; estilo y presentación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>



Artículo 19. Convocatoria extraordinaria. 1. Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

La evaluación consistirá en:

- Trabajos críticos a acordar entre la profesora y el/la estudiante (50%)
- Examen (50%)

Criterios de evaluación:

- Grado de dominio, precisión y detalle de la información expuesta; grado de pertinencia y ajuste de dicha información a las cuestiones planteadas; alusiones pertinentes al material trabajado y al temario impartido en la asignatura; capacidad de interrelacionar ideas; estructuración de ideas, espíritu crítico en la presentación de contenidos; grado de coherencia, rigor lógico, claridad y corrección de la redacción; estilo y presentación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada:
<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

Artículo 8: 1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. 2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La Coordinación del Máster, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, agotando la vía administrativa. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

La evaluación consistirá en:

- Trabajos críticos a acordar entre la profesora y el/la estudiante (50%)
- Examen (50%)

Criterios de evaluación:

- Grado de dominio, precisión y detalle de la información expuesta; grado de pertinencia y ajuste de dicha información a las cuestiones planteadas; alusiones pertinentes al material trabajado y al temario impartido en la asignatura; capacidad de interrelacionar ideas; estructuración de ideas, espíritu crítico en la presentación de contenidos; grado de





coherencia, rigor lógico, claridad y corrección de la redacción; estilo y presentación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

